

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

1470 *TROPICAL TURÍSTICA CANARIA, S.L.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA PARCIALMENTE)
TROPICAL PARTNERS, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CONSTITUCIÓN)

De conformidad con lo establecido en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME) y, en particular, en el artículo 43 de la LME aplicable por remisión del artículo 73 de la LME, se hace público que la sociedad Tropical Hoteles, S.A. (en adelante, Socio Único), en su condición de socio único de la sociedad Tropical Turística Canaria, S.L. (en adelante, la Sociedad Escindida Parcialmente), ejerciendo las competencias de la junta general de socios, ha aprobado en fecha 23 de marzo de 2017, la escisión parcial de parte del patrimonio de la Sociedad Escindida Parcialmente consistente en la actividad de explotación hotelera desarrollada en el hotel Ritz-Carlton Abama, sito en Carretera General TF-47, km 9, Guía de Isora, Santa Cruz de Tenerife (la Unidad Económica), a favor de la sociedad de nueva constitución Tropical Partners, S.L. (en adelante, la Sociedad Beneficiaria), que adquirirá por sucesión universal y se subrogará en todos los derechos y obligaciones de la Unidad Económica, todo ello en los términos y condiciones que se indican en el proyecto de escisión parcial de fecha 14 de marzo de 2017.

Se informa del derecho de oposición que corresponde a los acreedores en los términos y con los efectos legalmente previstos en el artículo 44 de la LME durante un mes a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.

En cumplimiento del artículo 43 de la LME se hace constar expresamente el derecho del socio único y acreedores de la Sociedad Escindida Parcialmente a obtener de manera gratuita en el domicilio social (Carretera General TF-47, km 9, Guía de Isora, Santa Cruz de Tenerife) el texto íntegro del acuerdo de escisión adoptado y los documentos que legalmente correspondan.

Guía de Isora, 23 de marzo de 2017.- Bernardo García Granda, Secretario no Consejo del Consejo de Administración de Tropical Turística Canaria, S.L.

ID: A170022242-1